

X Seminario de RedMuni:

“Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios”

13 y 14 de agosto de 2009

“COOPERACION POPULAR” Un proceso de interculturalidad y eficiente
participación ciudadana

Autor: JOSE MANUEL BERNALES FLORES

e-mail: manuelbernalesflores@yahoo.es

PROLOGO

Este estudio se desarrolló, con la finalidad de demostrar que el rescate del fenómeno cultural andino aquel del trabajo voluntario en busca del bien común, realizado por el Arquitecto Fernando Belaunde Terry en 1956; se ha acentuado y consolidado como una expresión de desarrollo, por lo tanto se ha afianzado en la cultura del poblador peruano tanto en las zonas rurales, marginales, así como en las comunidades migrantes acentuadas en las capitales de las regiones así como en la capital de la Republica, de tal forma que este proceso cultural se puede calificar como de interculturalidad debido a sus características fundamentales, sus logros y los resultados esperados en el proceso de desarrollo social, consolidándose como una forma eficiente de participación ciudadana, en la búsqueda del desarrollo y alcanzar el bienestar.

De tal forma que este trabajo se ha desarrollado en dos partes la primera que analizar los diversos factores presentes en el proceso de las transformaciones sociales en el contexto de lo formulado a partir de un enfoque de la interculturalidad como una dimensión por construir las interrelaciones humanas y su influencia en los procesos económicos, a partir del proceso participativo de la sociedad, para solucionar el problema de la pobreza. Dada esta necesidad y conveniencia de realizar estudios e investigaciones que aborden diversas problemáticas asociadas a las relaciones interétnicas, la emergencia de identidades sociales colectivas - grupos étnicos y pueblos indígenas, que se desarrollan particularmente y específicamente el Perú. Considerando que son definitivamente realidades sociales que requieren con urgencia enriquecer el estado del conocimiento acerca de las causas del fortalecimiento de estas identidades, de sus demandas jurídicas, así como de las nuevas relaciones que se han establecido o se pretenden establecer con las respectivas sociedades y el Estado.

En este contexto se han dado las primeras formulaciones respecto a la interculturalidad. La noción de interculturalidad introduce una perspectiva dinámica de la cultura y las culturas. Pretende disminuir los riesgos de esencialismos, etnicismos y culturalismos. Se centra en el contacto y la interacción, la mutua influencia, el sincretismo, el mestizaje cultural, es decir, en los procesos de interacción sociocultural cada vez más intensos y variados en el contexto de la globalización sea esta económica, política e ideológica, además de la revolución

tecnológica en las comunicaciones y los transportes. Debido a estos conceptos, este debate sobre la interculturalidad se suma a los ya existentes sobre la ciudadanía común y diferenciada. Uno de los debates que origina la interculturalidad es el hecho de que la interacción no se da la mayoría de las veces en un plano de igualdad sino de desigualdad, de dominio y de jerarquías etno raciales, junto con los sistemas de estratificación de clase y género. También se debate cómo se puede construir una nueva síntesis cuando los grupos que deben participar en ello son por lo general grupos dominantes o dominados, mayorías o minorías

La segunda parte mostrara que mediante el trabajo realizado en el segundo periodo de gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry, de 1980 a 1985, el sistema de Cooperación Popular se convierte en una forma eficiente de participación ciudadana. Debe entenderse la filosofía de trabajo de Cooperación Popular como la de una institución que facilitaba los procesos y desarrollaba capacidades en los espacios locales permitiendo a los gobiernos locales, organizaciones comunitarias y a las familias promover la concertación y participación para el desarrollo local y social. La estrategia de intervención estaba orientada a la construcción de pequeñas obras de infraestructura comunal (agricultura, transportes, educación, salud, saneamiento y energía) donde el Estado participaba con la inversión en asesoría técnica, materiales y herramientas y la comunidad con su aporte de la mano de obra. Para su mejor comprensión debemos analizar el origen de su concepción desde un análisis retrospectivo, es decir desde la participación de la población incaica en la economía, hasta su incidencia de la población actual, en la economía local; en función al mismo principio participativo.

COOPERACION POPULAR: un proceso de interculturalidad

¿Qué entender por interculturalidad?

Madeleine Zúñiga y Juan Ansión, ellos exponen que algunos reclaman por la vaguedad con que se suele utilizar el término *cultura* y su derivado *intercultural*, pero ni bien se intenta una definición se descubre la complejidad que encierra el concepto y, por tanto, la dificultad que representa definirlo. En realidad, si bien es cierto que el tema es muy complejo y que la definición de cultura conlleva toda una perspectiva teórica, es indispensable –y de hecho no

es tan difícil como se piensa- proponer una definición operativa de cultura y de interculturalidad.

Así, por cultura podemos entender entre otros; por los modos de vivir o los modos de ser compartidos por seres humanos. Siendo la cultura y el lenguaje articulado, propios de los seres humanos; y es lo que diferencia específicamente a nuestra especie de todas las demás. Además los humanos tenemos la capacidad de ir amoldando y transformando no sólo la naturaleza, sino nuestras propias relaciones con el mundo y nuestra propia forma de vivir. A través de nuestra historia, hemos ido creando y modificando nuestra relación con el mundo en un proceso acumulativo y evolutivo; hecho posible porque lo creamos, lo aprendemos y lo transmitimos a nuestra descendencia sin necesidad de modificación genética. Por otro lado los seres humanos tienen también un importante grado de arbitrariedad: debido a que ante cualquier reto nuevo que se nos plantea, los seres humanos siempre tenemos varias - y a menudo muchas- alternativas y posibilidades de creación.

Las respuestas a las necesidades - y la propia construcción de las necesidades- son así un producto de nuestra historia. Por ello seguimos hablando de cultura como el modo propio del ser humano de relacionarse con el mundo. La relación con el mundo implica la relación con la naturaleza, consigo mismo, con la trascendencia y con los demás; nos relacionamos con el mundo, con formas de mirar, de sentir, de expresarnos, de actuar, de evaluar. Aunque las expresiones materiales manifiestas son parte de la cultura, es importante entender que, en tanto este viva; una cultura no se reduce nunca a la suma de todas sus producciones. Lo central de la cultura no se ve; se encuentra en el mundo interno de quienes la comparten; esto es, todos los hábitos adquiridos y compartidos con los que nos relacionamos con el mundo. Por esta razón, podemos afirmar que la cultura, a la vez que se internaliza individualmente, es un hecho eminentemente social, puesto que es compartida y se socializa permanentemente en todas las interacciones de la sociedad. Al asumir esta definición operativa de cultura, recordemos que una cultura se gesta al interior de los diversos grupos a los que los humanos se unen por diversas afinidades, sean éstas ideológicas, de clase, de credo, de origen territorial, de origen étnico, de edad, de sexo, etc. En estos grupos se generan y comparten modos de ser y hasta un lenguaje propio que son cultura. La relación entre las diversas culturas que coexisten en cualquier país es una relación entre las personas

y de ahí deviene su complejidad. Cuanto más estratificado socialmente sea el país, esa relación tenderá a ser no solo compleja, sino conflictiva; y será necesario reconocer y asumir el conflicto cuando se presente, pues éste implica contacto con el otro, condición básica para la construcción de una identidad, sea personal o cultural o social. En la búsqueda de soluciones se descubrirá que hay intereses comunes, hecho que ayuda a comprender al otro y a tomar conciencia de que; yo tanto como el otro tenemos responsabilidades que cumplir en la gestación de un proyecto político, “un futuro mejor para todos”. En suma, en las relaciones entre miembros de culturas diferentes está presente el conflicto, pero no todo es conflicto. Ahora bien, si nos preguntaran qué es *interculturalidad*, como hablantes intuimos que hay algo más en ella que una mera relación entre culturas; el término se refiere a una noción cuyo contenido semántico requiere ser explicitado. La comprensión del abstracto *interculturalidad* nos llevará a emplear el calificativo *intercultural* con mayor precisión, buscando que se ajuste a la definición del concepto que lo subyace, para luego discutir sobre qué entender y qué no entender por interculturalidad, para precisar luego qué implica un proceso de *interculturalidad*.

Identidad cultural y cambio

Se dice que la identidad cultural es lo propio de una cultura, pero, ¿qué es verdaderamente lo propio?. Muchos antropólogos y estudiosos de las culturas tradicionales coinciden en considerar que “lo propio” de una cultura es el conjunto de sus rasgos diferenciadores en relación al resto. Sin embargo, lo propio, la identidad de un pueblo, está formado por una diversidad de formas y concepciones que vienen de dentro y fuera del grupo. La identidad tiene, en verdad, una conformación heterogénea. Los elementos y aspectos más íntimos de una cultura pueden tener diversos orígenes, lo importante es que formen parte de la vida cotidiana de un pueblo sin disminuir su auto-estima. Este carácter heterogéneo de lo propio de un pueblo es fruto del constante proceso de transformación, cambio y reinención en que se encuentra toda realidad humana, por ser una realidad viviente. Y no hay conservación de una realidad viviente sin cambio y transformación.

Las culturas se conservan cambiando, asumiendo, apropiándose de modos y formas culturales nuevas. La apropiación de lo externo puede adoptar una diversidad de estilos,

llegando a ser asumida vivencialmente por el grupo étnico. Si dicha apropiación no elimina los valores fundamentales de una cultura, pasa a formar parte de lo propio de esta cultura. Igualmente, existen elementos y aspectos que en el pasado formaron parte de lo propio de una cultura y que a través del tiempo dejaron de ser asumidos vivencialmente por una diversidad de causas. En ese caso, se trata de elementos que un pueblo ya no vive ni asume como suyos. Han dejado de formar parte de su identidad cultural.

Lo “propio” es una realidad, repito, heterogénea, con una diversidad de orígenes que intentar conservar o preservar el pasado, estas son las tradiciones; a costa de negarse a aceptar que toda cultura, en tanto realidad viviente, se encuentra en un constante proceso de transformación, cambio y apertura. Conservar, para ciertos investigadores, es finalmente congelar, momificar, colocar los aspectos específicos de un grupo humano en el escenario de un museo para el deleite intelectual. Conservar es para otros, en cambio, en el aspecto cultural, contribuir a la afirmación del yo colectivo del grupo, afirmando su tendencia al cambio y a la reinención constante de sus formas de expresión. Digo esto porque tengo la convicción de que no existe la posibilidad de conservar algo en vida negando su transformación, cambio y recreación continuos.

Además, cabe resaltar otro aspecto de la vitalidad de los grupos culturales y es la presencia de las fuerzas de entropía. Estas fuerzas, según Balandier, son aquellos impulsos destructivos que todo organismo lleva en sí mismo, fruto del continuo desgaste de los mecanismos que lo mantienen vivo. Nada vivo se conserva si no se renueva la energía mediante determinados mecanismos de regeneración. Las sociedades también desarrollan mecanismos de defensa y regeneración capaces de retroalimentar y sostener el equilibrio del grupo cultural. Un ejemplo de esto; es el caso de muchas festividades, rituales (iniciación, pasaje, purificación) y mitos, que constantemente el grupo reformula de acuerdo a los acontecimientos que vive.

La Aculturación

Ahora hablando de la relación entre las culturas, en el Perú; podemos decir que en general, los estudios sobre la aculturación (todo tipo de fenómenos de interacción que resultan del contacto de dos culturas) han descrito situaciones de dominación colonial (como es el caso

entre el Imperio Incaico y España) y comportan dos características complementarias, primero, la heterogeneidad de las culturas en cuestión y segundo, la dominación de una cultura sobre la otra. La extrema complejidad de los procesos y de los resultados nos pone frente a un sinfín de situaciones y reacciones diferentes. Sin embargo, analizando y comparando estas diferentes situaciones es posible elaborar una distinción fundamental. Podemos decir que los fenómenos de aculturación se reparten entre los dos extremos; la *integración* y la *asimilación* de acuerdo a la terminología de Nathan Wachtel.

En el primer caso, hablando del Imperio Incaico y España; la cultura indígena integra los elementos foráneos sin perder sus caracteres originales, más bien organizando estos elementos según los modelos y valores autóctonos. De esta forma, la cultura hace propios elementos externos y sus actores sociales se identifican con ellos, sin eliminar sus valores fundamentales.

El polo opuesto es presentado por la *asimilación*. En este caso la adopción de los elementos foráneos va acompañada de la eliminación de los valores fundamentales de las tradiciones propias dejándose absorber el grupo por los modelos y valores de la sociedad dominante. Al término de este proceso, la identidad étnica se disuelve en las variantes de la cultura dominante (mestizaje). La asimilación significa en general una total negación de los valores propios. La identidad adquirida no tiene raíces ni tradición, sino que se queda como un reflejo, una borrosa imitación del nuevo modelo adoptado. Por esto puedo decir que los diversos tipos de relaciones entre culturas se configuran según el grado de *autoestima* que cada grupo tiene de sí mismo.

La *subestimación* colectiva de un grupo cultural conduce con frecuencia a actitudes de sometimiento y sumisión ante la jerarquía cultural, que acaban por hacerlo depender de otros grupos para intentar conseguir la satisfacción de sus necesidades básicas. Por otro lado, se borran los elementos propios, sin integrar verdaderamente lo nuevo. En este caso, la asimilación auto eliminadora es una especie de suicidio cultural, que es el peligro más fuerte que origina la subestimación de un pueblo. El caso extremo de este fenómeno se da dentro de la Selva amazónica donde aquellos nativos, descendientes de nacionalidades fuertes en

el pasado, que actualmente habitan en los pueblos jóvenes de las grandes ciudades de la Amazonía e intentan ocultar su idioma, sus apellidos y todas sus manifestaciones culturales.

Por otro lado, también se puede decir, que la aculturación puede representar un tránsito de la asimilación a la integración. En efecto, asumir rasgos exteriores de la cultura dominante, reinterpretados desde experiencias tradicionales, indica el esfuerzo para recomponer la unidad en la concepción del mundo, puesta en crisis por la violenta irrupción de la cultura envolvente, con sus portadores y sus productos. Los nativos suelen apelar a su propia lógica para poder comprender el verdadero origen de estos elementos foráneos.

La interculturalidad y la crisis de la modernidad

Podremos hablar de una interculturalidad como respuesta posible a la crisis de la modernidad, ya que el aprender a vivir entre los diversos grupos sociales y sobre todo el fenómeno migratorio, se está convirtiendo así en el nuevo reto (y tal vez el nuevo mito de una modernidad más amplia).

En sí el proyecto de interculturalidad, respetuoso de las diferencias, es hasta ahora contradictorio con la homogeneización que produce la gran empresa multinacional. Sin embargo, el mismo proceso que produce homogeneización, pone también en comunicación cada vez más estrecha al planeta entero, poniéndonos a todos cada vez más en situación de relaciones interculturales de hecho, lo cual crea condiciones para luchar contra la tendencia uniformizante. Existe entonces un campo enorme para una lucha cuyos resultados dependerán en gran parte de la actitud de las sociedades subordinadas, de su capacidad de proponer con fuerza valores al mundo de hoy, de difundir maneras de ver inspiradas en sus propias tradiciones, de crear formas nuevas de modernidad.

Entonces lo que está en juego y en discusión, es la gran posibilidad de crear y recrear la modernidad desde sus múltiples tradiciones. Los japoneses han mostrado que esto es posible; al desarrollarse afianzando más su cultura y creando modernidad desde ella: pensemos, por ejemplo, en el refinamiento que ponen en el acabado y en la presentación de los productos industriales. Frente a una modernidad uniformizante y básicamente occidental, es posible imaginar una modernidad diversa y plural, más rica, que explore muchas

alternativas a la vez y que las confronte permanentemente en los nuevos y veloces espacios de intercomunicaciones, donde se tolere al otro y a su vez aprender del otro; y donde se incorpore a los otros en estos diseños.

Buscando definir la interculturalidad, podríamos conceptualarla como el proceso de incorporación de aspectos culturales al desarrollo, con la finalidad de Humanizar el desarrollo. También podemos decir que el proceso de interculturalidad se da cuando se involucran a todos los agentes activos de la sociedad.

Otro concepto podría ser; el espacio donde se dan acciones de distinta índole; una de ellas la participación. Para muchos entre quienes se ocupan de cuestiones referidas a la participación, puede aparecer como una inquietud traída del pasado, una reminiscencia de los sesenta, aquella época en que todos nos orientábamos según las tareas de la igualdad y dábamos la libertad por sentada; es así como para algunos, la participación puede sonar asociada a propuestas románticas, que hoy tendrían escasa vigencia (la comunidad, los populismos, el compromiso social... ya que se trataría de una situación propia de sociedades tradicionales, en la que creímos posible organizar la vida de la gente a través de operaciones de gran ingeniería social en las que era el Estado -y no las personas, las que se encargaba de decidir, impulsar y gestionar el modelo. Por otra parte, el nuevo modelo de desarrollo de los noventa; en la orientación y práctica de las políticas, ha empezado a mostrar sus limitaciones y sus efectos no proclamados: pobreza, aumento de las desigualdades, deterioro del medio ambiente, depredación de los recursos naturales, etc. Esto ha favorecido el retorno de la preocupación por la presencia y el papel del Estado en la organización y funcionamiento de la sociedad.

Diego Palma, cita a Martín Hopenheyn, quien hace una reflexión sobre el tema: *“Insistir sobre el carácter equívoco del concepto de participación parece, a estas alturas, un ejercicio gratuito. Cada vez más la palabra, a lo largo y ancho de todo el arco político, es reivindicada por corrientes tan diversas como el neo-liberalismo, el neo-estructuralismo, la democracia cristiana, el socialismo renovado, el anarquismo y, en general, toda forma de populismo. Se ha convertido en una referencia obligada de planes y programas de desarrollo, de manifiestos ideológicos y de campañas presidenciales”*. Así mismo este autor, cita a

Habermas, el que dice: *“Cuando Marx puso sobre los pies lo que en Hégel estaba de cabeza, lo que hizo fue articular dos tesis de la filosofía hegeliana ubicándolas en un proceso único: la conciencia reflexiva del individuo como hacedor de historia y la auto constitución de la humanidad a través del trabajo”*. En este trabajo de investigación Diego Palma, nos comenta que en un texto que recoge presentaciones diversas de funcionarios de la primera administración democrática en el Chile post Pinochet, aparece una intervención del presidente Aylwin, quien inauguraba un seminario titulado “El desafío de la participación: democracia y modernización del Estado”, donde indica: “...la superación de la pobreza no es un problema que pueda dejarse meramente a la economía. Se requiere también de ciudadanos activos, comprometidos en organizaciones sociales para adaptar y ejecutar programas estatales...”. En la misma reunión, Edgardo Riveros, entonces Subsecretario General de Gobierno, afirmaba en su presentación: “...Las organizaciones vecinales enfrentan el siguiente desafío: establecer relaciones de cooperación con el Municipio, que apuntan a que esas organizaciones puedan desarrollar una acción que multiplique la tarea municipal y que el Municipio sirva de articulador con las políticas sociales nacionales.” Este pensamiento nos deja entender que la participación con la cooperación, deben de ir de la mano para que sus frutos sea una realidad.

Diego Palma, establece que la participación esta vinculada a dos conceptos básicamente, los que son: la capacidad y la oportunidad de participar. La capacidad de participar; que esta determinada por las actitudes y las habilidades que estos sectores, han desarrollado a través de las prácticas y de la reflexión sobre éstas sumadas a las que han acumulado con anterioridad, y que ellos traen, al incorporarse, como aporte a la realización de esta empresa común. Y la oportunidad de participar, la que esta incorporado e inscrito en el diseño de las políticas o en la organización de la red, la que permite el adecuado ejercicio de la capacidad de participación que aporta el grupo concreto y que se incorpora en esa acción colectiva. La “participación”, entendida en los términos que ha calificado como “sustantiva”, para Diego Palma, sería el método para ejercer ese apoyo necesario a través del cual el saber y la iniciativa responsable de la gente común se puede desarrollar, desde la vida cotidiana, hacia los niveles del conjunto de la sociedad. Es a este crecimiento de la acción responsable, y no sólo a la mejora cualitativa de algunas dimensiones de “calidad de vida”, lo que tenemos que entender por “desarrollo social” o desarrollo ciudadano.

Si bien, algunos analistas consideran que la participación también fue entendida, en los años 60, como la incorporación de las masas marginales de la sociedad mediante programas de promoción popular, concepción que estuvo ligada a las teorías de la marginalidad, donde se incorporaba a los sectores sociales para lograr el control y el alivio de las tensiones sociales, lo cual contribuyó al consenso y a la legitimidad del orden establecido. Para otros analistas, la participación puede ser inducida cuando tiende a descargar el peso de la crisis en los sectores de bajos ingresos. En esta concepción, la participación en proyectos que los benefician supone un aporte financiero de trabajo o materiales. En el fondo, este tipo de participación sirve para que algunos sectores de la sociedad se constituyan como peones de la construcción de la ciudad y del concepto de ciudadanía.

Para Gustavo Riofrío, respetar las organizaciones populares implica necesariamente respetar las costumbres, muchas veces ancestrales, que se expresan en las organizaciones. Pero teniendo presente que, lo que las poblaciones rurales traen a las ciudades cuando llegan a ella son deseos de superación y formas de hacerlo que se emparentan con sus tradiciones, pero que buscan innovar y mejorar; lo que afirma que hay un inevitable y fecundo diálogo entre modernidad y tradición, que es en donde se basa la identidad y el progreso de los pueblos.

Otra de las acepciones que podríamos dar a interculturalidad es; el de un proceso de convivencia humana basado en el respeto a la relación recíproca de valores entre varias culturas, esta acepción apela a la valoración del bagaje ético social de varias culturas, en donde la interrelación se basa justamente en el respeto a estos valores. Los contextos donde se mueven esta acepción son los grupos humanos multiculturales, pluriculturales. Así mismo podemos decir que se ha dado un proceso de interculturalidad cuando encontramos la presencia de un carácter normativo; que es el respeto al ser; en el sentido que se tolera al otro y además se aprende del otro; es decir, no existe un carácter discriminatorio, hay una afirmación del rango de ciudadanía y hay una incorporación de todos al aspecto socio económico.

Finalmente la *interculturalidad científica* es un término acuñado por Ángel Marcelo Ramírez Eras; quien considera a la interculturalidad como interrelación de saberes de las culturas

originarias con los saberes de las culturas universales. Esta acepción nos ubica en los conocimientos de las culturas originarias de cada continente y su interrelación con los saberes y conocimientos de las culturas y sus aportes al bienestar científico y tecnológico de la humanidad. Así encontramos dice Ángel Marcelo Ramírez Eras, que el paradigma de la interculturalidad es complejo en el sentido de que engloba una dimensión política que tiene algunas dimensiones como la plurinacionalidad, la comunitariedad, lo multicultural, lo multilingüe y lo productivo. La dimensión plurinacional; considera importante que se construyan las identidades colectivas en base a la pertenencia a una identidad, histórica y geopolítica particular con relación a una cultura y general con relación a un Estado. La suma de estas identidades histórico geopolíticas conformarían los Estados plurinacionales, La dimensión comunitaria da importancia a las relaciones de reciprocidad y redistribución de las culturas. Esta práctica de reciprocidad nace al interior de los ayllus, de las familias nucleares, se consolida en una familia amplia y se perenniza en el quehacer cotidiano de una cultura. Esta dimensión nos lleva a valorar el trabajo comunitario. Por su parte, la dimensión multicultural, nos lleva a valorar los aportes de cada una de las culturas. En un territorio determinado por un Estado convivimos varias culturas, sean estas originarias o extranjeras. La multiculturalidad plantea una convivencia pacífica entre varias culturas originarias. La dimensión multilingüe, por su parte, nos exige que podamos hablar varias lenguas como medios de interrelación cultural: tanto las lenguas indígenas como las lenguas extranjeras. De esta manera los fenómenos diglósicos tienen que ir desapareciendo y procurando que exista una valoración de las lenguas originarias y de las extranjeras. En esta relación, las lenguas originarias plantean elevarse a ser lenguas científicas, para lo cual, la lingüística colabora en este contenido. Y finalmente es importante la producción; en tres dimensiones: la productiva, la tecnológica y la científica. La productiva tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos, para esto se deben mejorar las relaciones de producción a través de la creación de una economía solidaria y comunitaria. La dimensión tecnológica nos lleva a investigar en las culturas originarias sus prácticas tradicionales; las que posibilitan la sustentabilidad y la armonía con la naturaleza. La dimensión científica exige que nos comprometamos a construir ciencias desde los saberes de las culturas originarias, de sus saberes y prácticas ancestrales.

Bajo este concepto se ha dado, a nivel económico, la Ley del Presupuesto Participativo; que su objetivo es promover la creación de condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales que mejoren los niveles de vida de la población y fortalezcan sus capacidades como base del desarrollo, posibilitando acciones concertadas que refuercen los vínculos de identidad, de pertenencia y las relaciones de confianza. Así como mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades consideradas en los Planes de Desarrollo Concertados y los Planes Sectoriales Nacionales, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados.

ANALIZANDO LA ECONOMÍA INCAICA

Si el reto del mundo en este milenio, es el de crear relaciones sensatas de convivencia sobre la base del respeto y aprovechamiento de la diversidad; ese es un aspecto en que el Perú tiene ventajas comparativas; solo si los peruanos somos capaces de ir a nuestras raíces y aprender de nuestras antiguas culturas. En esta perspectiva, el Perú tiene mucho que aportar. Sabemos que desde siempre, los antiguos peruanos supieron manejar la diversidad de la naturaleza. Pero no sólo eso: también tuvieron muchos recursos para manejar la diversidad de los grupos sociales y hacer posible la convivencia entre quienes se mantenían diferentes.

Un eje central de trabajo, es entonces, el proyectarnos al futuro desde una civilización -la andina- cuyo rasgo más relevante, comparativamente con otras grandes civilizaciones, siempre fue el de enfatizar el manejo de la diversidad en todos sus aspectos, tanto físicos como sociales y culturales. Es ahí donde regresando a las ventajas comparativas que tiene el Perú, puedo describir el proceso de la economía Incaica, partiendo del siguiente concepto "*las actividades económicas*" son todas las que el hombre realiza para satisfacer sus necesidades, considerando las principales necesidades naturales de todo ser humano: comer, vestirse y alojamiento. Para satisfacer esas necesidades el hombre precisa de alimento, ropa y morada; cuanto mas civilizado es el hombre, mas necesidades tiene y necesita satisfacerlas. Para satisfacer estas necesidades los Incas supieron organizar con gran sabiduría las actividades económicas de su pueblo, a pesar de la hostilidad del medio geográfico donde se desarrolla el Imperio Incaico, lejano de la costa, sin ríos navegables, un

clima rudo, un suelo ingrato, encontrado entre montañas y torrentes, cercado por desiertos y selvas vírgenes.

El fundamento económico del Imperio Incaico se basa en el principio de población; según el profesor de derecho Louis Baudíni, en su texto “El Imperio Socialista de Los Incas” nos dice: ningún país ofrece tan bella ilustración de la ley de Malthus como el imperio de los incas; el aumento de la población en relación con los medios de subsistencia ha sido uno de los factores dominantes de la política imperial, por esto; las conquistas, los programas técnicos, la organización social traducen el esfuerzo continuo de los quichuas para extender e intensificar el cultivo de la tierra. La existencia de grandes ciudades atestigua la importancia sobre la población del antiguo Perú. Este dominio del factor demográfico no nos debe sorprender. El Inca afianzando la paz y la seguridad en el interior de sus fronteras y estatuyendo reglas morales severas, favorecía el desarrollo de su población “No seas ladrón, no seas ocioso, no seas mentiroso”; preceptos morales que hoy hay que reivindicar, si queremos convivir dentro de la justicia social.

Otra factor del desarrollo económico del imperio Incaico y que afianzo el crecimiento poblacional, era sin duda alguna el régimen del trabajo, y que paso a ser otra de las bases de su economía. El trabajo era una ley universal, es decir, una ley que regia para todos; el propio Inca daba el ejemplo en el trabajo, pues era un infatigable cumplidor de sus obligaciones he iniciaba sus labores agrícolas con su arado de oro (comentan los escribas); claro y como era natural, en un país donde el suelo es pobre y cuya población no cesa de crecer, la agricultura presenta una gran importancia. El trabajo era colectivo pues siempre se hacia con la intervención de todo los miembros de la comunidad, los mismos que se ayudaban mutuamente unos a otros por el mero hecho de la pertenecía a la unidad de parentesco, que les confería el derecho de acceso a los recursos de las etnias. Blas Valera llama a esto la “ley de la Hermandad”. Los miembros del ayllu se hacían ayudar por toda su familia en el cumplimiento de la tarea que le designaba la ley, en consecuencia tenia tendencia a considerar a sus hijos como un capital; tanto así que se llamaban ricos con mucha lógica, a quienes cuyas uniones eran fecundas en hijos y pobres a aquellos que sus mujeres eran estériles. En esta organización cada persona trabajaba según sus fuerzas, desde los niños hasta los viejos; en esta sabia disposición de las labores, las tareas

principales la realizaban el hombre desde los 25 a los 50 años, la mujer realizaba una gran actividad, pues no solo se ocupaba de las labores de la casa y de la crianza de los hijos, si no que además ayudaba en las faenas de cultivo de la tierra, era experta hilandera y tejedora.

En el Memorial dado al rey, el que escribe Fernando de Toledo, decía “Los indios a quien aman por encima de todo es a la tierra”, y Cobo se maravilla de ver que los artesanos de su tiempo, a pesar de las reprimendas de los españoles, no resisten al placer de ir a ayudar a sus vecinos a trabajar la tierra al llegar la época de la labranza. Cuando varios grupos de indios emprenden la obra- dice Ondegardo- comienzan por repartirse la tarea, que es subdividida en seguida entre cada individuo. Pero debe observarse que este trabajo en común da lugar a un reparto de las tareas por individuo, reparto indispensable para evitar que cada uno descansa en el trabajo de los otros.

Louis Baudini en sus estudios sobre el Imperio Incaico; nos explica que en principio cada familia de indios cultiva sus tupu, pero sus vecinos le aportan su concurso en caso de necesidad. Estas ayudas mutuas eran denominadas: LA MINKA, EL AYNÍ y LA MITA; las que se ha perpetuado hasta la actualidad.

No solo en el Perú se dieron estos aspectos de ayuda mutua, debido a que estudios recientes hechos por la Universidad de Washington; sobre el tema del trabajo voluntario ó denominado también *voluntariado juvenil*, nos recuerda que antes que surgiera el concepto moderno de Servicio Voluntario de los pueblos Indígenas de la América Precolombina tenían palabras para describir el trabajo comunal en beneficio de la tribu. En Bolivia se llamaba YANAPACU, en Ecuador se llamaba MINGAS, algunos grupos de indígenas en México y Guatemala usaban el vocablo TEKIO.

Uno de los grandes méritos del inca es haber hecho de este trabajo un verdadero placer. Los incas habían dispuesto y reglamentado este servicio de manera que los indios lo tuvieran por recreo y partida de placer. Dice Cobo: el trabajo de la tierra era una de las mayores distracciones que ellos tenían, en particular el cultivo de las tierras del soberano que tomaban el aspecto de un verdadero regocijo público; los indios lo realizaban en traje de fiesta y mientras trabajaban cantaban alabanzas al monarca y a la tierra.

Durante el Imperio Incaico se dieron tres formas principales de trabajo; denominadas: el Ayni, la Minka y la Mita.

EL AYNI consistía en la ayuda mutua que se prestaban entre si las familias que componían el Ayllu; cada miembro del Ayllu ayudaba a los demás en el cultivo de la tierra y a su vez, recibía la ayuda de los otros para cultivar el pedazo de terreno que le correspondía. De este modo la labranza se realizaba con gran rapidez y eficiencia; este trabajo se asociaba también al cuidado y pastoreo del ganado y el techado de las casas.

LA MINKA consistía en el trabajo en masa que realizaban los pobladores de los Ayllus para cultivar las tierras del Sol y las del Inca, construcción de un tambo, construcción de un puente y otras obras para la comunidad donde el Inca y los Sacerdotes proporcionaban todo lo necesario para la realización y culminación de estas labores como las herramientas, vestidos, bebidas, alimentos, etc.

LA MITA Blas Valera denomina a este trabajo de prestación primero entre los miembros de la familia del ayllu y luego si es necesario con la prestación de otros linajes; la Mita ó MITACHANACUY; termino que sobrevivió en la región, en forma abreviada con el nombre de MITA. No puede dudarse que se había elaborado una formula minuciosa para la reciprocidad del trabajo, especialmente en lo que se torna a tareas agrícolas. Las tareas eran asignadas a las unidades domesticas y no a los individuos

La Mita era lo que regulaba el trabajo, y se realizaba por turnos en las grandes obras publicas; se hacia por sorteo en los pueblos indígenas. Según algunos enciclopedistas el numero de indígenas que deberían prestar este servicio en el imperio incaico no podría exceder el séptimo de la población y la duración de la Mita era: de 15 días al año para el servicio domestico, 3 o 4 meses en el servicio pastoril y 10 meses en la minería; en algunas regiones también se estableció este servicio para las labores agrícolas. Los mitanes salían de sus comunidades de origen y eran trasladados a otras zonas para cumplir con los trabajos solicitados por el Inca, los que generalmente estaban relacionados con la producción de bienes redistributivos. Terminado su labor y su turno volvían a su comunidad y eran remplazados por otros, así, en esta forma, podían también realizarse, sin grandes esfuerzos, tareas penosas como el trabajo de las minas y el cultivo de la coca. En esta forma también

se realizaba el servicio militar y otros servicios como el de los chasquis, guardianes de puentes entre otros.

Es lamentable que esta modalidad de servicio comunitario se desnaturalizara con la conquista Española, quienes usaron el sistema sin considerar turnos ni reemplazos para las labores y explotación en las minas, lo que llevo a la despoblación indígena en forma indiscriminada. Hay que rescatar que el clero, es decir la iglesia católica, recoge la esencia de este trabajo voluntario por el bien común y facilita la creación de fraternidades y hermandades de mujeres y hombres.

COOPERACION POPULAR

Una eficiente participación ciudadana

El Arquitecto Fernando Belaunde Ferry, cuando analiza y estudia la economía incaica. En sus estudios encuentra que durante la existencia de este imperio se dieron procesos económicos de producción y predistribución de la riqueza de magnitudes tales que podrían aplicarse en la actualidad, pero bajo una mezcla de lo pasado con el presente. Para Belaunde la excusa de una crónica escasez de recursos fiscales no es, pues, admisible en un país cuya tradición es la de haberse forjado a base de recursos humanos. Mientras la economía monetaria siga siendo impotente frente a la inmensa tarea por realizar, no debemos echar al olvido las enseñanzas de nuestra economía incaica. Sería absurdo pretender que nos limitáramos a volver a ella, encogiéndonos de hombros ante el adelanto que, en ese como en tantos aspectos, nos vino de la vieja Europa. Pero resulta igualmente inadmisible que, ante esa comprobada impotencia monetaria, no buscáramos una solución peruana, manteniendo desde luego en mente el objetivo de llegar a vigorizar en tal forma nuestra economía monetaria que ella pudiera aplicarse con largueza y eficiencia hasta en los más remotos lugares de nuestro territorio. A este fenómeno lo llamaría "EL MESTIZAJE DE LA ECONOMIA".y crea por medio del mestizaje de la economía un sistema que cumpla con el objetivo descrito, que denomina, "COOPERACION POPULAR (COOPOP)".

El sistema de COOPERACION POPULAR (COOPOP) es creado, en el mes de agosto de 1963; durante el primer gobierno (1963-1968) del Presidente de la Republica Arquitecto

Fernando Belaunde Terry, bajo el siguiente concepto *“Cooperación Popular es la convivencia del sistema de trabajo colectivo y voluntario de los pueblos por el bien común del pasado andino, con el moderno sistema monetario que nos trajeron los conquistadores y que se ha perfeccionado en el mundo”*. Lo llamo el mestizaje de la economía y se creó no para las zonas metropolitanas que están casi por completo incorporadas al mundo moderno, al sistema bancario, a un sistema contractual; si no, precisamente para los pueblos olvidados, los pueblos perdidos en la lejanía y en las altitudes, y para los villorrios selváticos. Este sistema esta basado en la practica ancestral del trabajo colectivo para el bien común, mediante el, los pueblos y comunidades ejercitando su iniciativa y esfuerzo desinteresado, procuran el bienestar dentro de un desarrollo comunal dinámico que los incorpore plenamente a la vida económica y social del país, reafirmando la identidad nacional, y organiza el respaldo que el Estado presta a esta acción colectiva, en los aspectos técnico y económico como herramientas, materiales, maquinarias y equipos de ingeniería necesarios para la ejecución de pequeñas laboras en los pueblos y caseríos.

Este concepto de COOPOP llevo al Presidente Belaunde a demostrar que con la historia andina puede haber civilización, que puede haber gobierno, que pueda cumplirse con el código moral, sistematizado en las palabras honestidad, veracidad y laboriosidad. El sistema de Cooperación Popular logro realizar una obra que tuvo reconocimiento internacional. Por esos logros COOPOP se refundo el 04 de noviembre de 1980, al inicio del segundo gobierno del presidente Fernando Belaunde (1980-1985). Los programas de Cooperación Popular han sido reconocidos internacionalmente como uno de los ejemplos mas exitosos de aplicación de tecnología intermedia en la solución de problemas de ámbito rural y urbano de incipiente desarrollo.

Con el apoyo de la técnica moderna permite realizar con eficiencia y mediante sistemas de trabajo y producción simple e intensiva en mano de obra, múltiples obras de gran importancia social, que no podían ejecutarse económicamente con sistemas de producción a escala. En la medida de lo posible se empleaban materiales locales y en muchos casos se obtuvieron logros interesantes de transferencia tecnológica y de adaptación y asimilación a las particularidades regionales del país. En otros lugares Cooperación Popular se propone crear trabajo allí donde la mano de obra se encuentra, lo que implica que las obras deberán

adecuarse en todos sus aspectos a las posibilidades locales. Este sistema reclama la participación voluntaria de la comunidad y en particular de la juventud; se preparó programas de voluntarios universitarios que iban a las comunidades más alejadas del país a aprender enseñando y a enseñar aprendiendo.

Esta experiencia de la Cooperación Popular así como sus resultados fueron expuestos en el *Seminario Internacional sobre Participación Popular*, organizado por las Naciones Unidas en Ljubljana Yugoslavia en mayo de 1982; en donde se reconoció que el Perú es el único país del mundo con un sistema de trabajo de amplitud nacional, basada en la vocación ancestral de sus pueblos y comunidades en el desarrollo de acciones colectivas de bien común y mediante la planificación y ejecución de obras dentro de un concepto de desarrollo integral de cada localidad. La comisión evaluadora de las Naciones Unidas consignó en un estudio realizado sobre los 3 primeros años de acción: 15,000 solicitudes, trabajo colectivo en 2740 Km. de carreteras, 111,000 hectáreas agregadas al cultivo, 440,000 m² de áreas techadas en escuelas, Postas Sanitarias y construcciones comunales y 98,000 familias con apoyo en obras sanitarias.

El sistema de COOPERACION POPULAR contó con los siguientes objetivos:

- Apoyar la construcción y reparación de locales escolares, así como las obras de saneamiento, alcantarillado y postas sanitarias, realizadas por los pueblos y comunidades rurales con el aporte de mano de obra y otros recursos que tienen las comunidades rurales y urbanas.
- Construir, rehabilitar y mejorar la infraestructura de riego para incrementar y mejorar las áreas de cultivo y crianza.
- Ejecutar el Programa Nacional de la Red de intercomunicación vial distrital y multiplicar los Caminos Vecinales.
- Construir Mini Centrales Hidroeléctricas en los distritos rurales.
- Desarrollar pequeñas empresas artesanales y unidades productivas que generen empleo permanente.
- Ejercitar programas micro regionales de desarrollo rural integral.
- Mejorar los niveles alimentarios de las comunidades deprimidas.

- Generar oportunidades de ocupación temporal en el marco del servicio comunal de apoyo al empleo.
- Estimular la participación de los pueblos y comunidades rurales y Urbano Marginales del país, mediante distinciones y recompensas.
- Alentar las iniciativas y creatividad de las comunidades mediante programas de capacitación que haga posible la creación, adecuación y transferencia de tecnología intermedia

Se dieron durante el primer año de acción las siguientes acciones concertadas y progresivas:

- El Programa Nacional de Desarrollo de Proyectos de Inversión Comunal: creada para concebir y ejecutar obras multi-sectoriales de carácter económico y social que refuercen la estructura básica de las comunidades.
- El Programa Nacional de Proyectos Especiales: para fomentar pequeñas empresas artesanales y unidades productivas que generen empleo permanente en el medio rural.
- El Fondo Provincial de Apoyo al Empleo: se preocupa de crear oportunidades de ocupación temporal, para los empadronados en los registros del servicio comunal en todos los Consejos Provinciales, distritales, mediante la ejecución de obras locales.
- El Programa Nacional de Apoyo Alimentario (PRONAA): ayuda a cubrir las dificultades alimentarias en las ciudades y zonas rurales.

El segundo año además de las existentes se crearon las siguientes líneas de acción:

- Construcción y mejoramiento de Carreteras Vecinales que permitan la incorporación de todos los distritos del país al sistema de la red vial nacional, asimismo la ejecución de caminos vecinales entre los pueblos de cada distrito.
- Pequeños sistemas de riego, represamiento de lagunas, construcción de embalses, compuertas, bocatomas, revestimiento de canales y otras obras civiles conexas que permitan incrementar o mejorar las áreas de producción agrícola y pecuaria de cada comunidad rural.

- Centrales Hidroeléctricas pequeñas en los distritos del medio rural que cuenten con suficientes recursos hídricos y disposición topográfica apta para su instalación y operación con propósitos socio económico múltiples.
- Obras de infraestructura escolar, sanitaria y sistemas de agua y desagüe en los pueblos y comunidades que carecen de ellos o son deficitarios en estos servicios sociales básicos, mejoramiento de la infraestructura urbana, parques públicos, campos deportivos y recreativos, pistas y veredas, bibliotecas, locales comunales, iglesias, mercados, puestos policiales y cocinas familiares.

Las obras realizadas son identificadas por una placa recordatoria y simbólica que dice “*El Pueblo lo hizo*”, lo que perenniza el esfuerzo comunal. La población que desarrolla el mayor esfuerzo y dedicación a este sistema es premiado con la LAMPA, que eran de ORO, PLATA Y BRONCE; las que eran entregadas en señal de reconocimiento al mayor esfuerzo realizado.

Recursos con que contó el Sistema Nacional de Cooperación Popular

El Sistema de Cooperación Popular contó con los siguientes recursos. En 1981 Cooperación Popular contó con 10,597 millones de soles en su presupuesto del cual el 84.93% se destino a gastos de capital, siendo la inversión en obras el 61.34% y la inversión en bienes de capital el 23.12%, y solamente corresponde a gastos corrientes el 15.07% del presupuesto.

Esta inversión fue de 306 millones de soles en adquisición de vehículos de campo y 11.8 millones de soles en la compra de 11,843 lampas, 10,828 picos, 2,430 carretillas y diversas herramientas; el aporte de las comunidades beneficiadas fue de 4'231,000 jornales que valorizados en soles de 1981 haciende a la suma de 8,462 millones de soles.

En el periodo de 1982 se contó con recursos por 37,561 millones de soles en el presupuesto de la republica del cual el 95% se destino a gastos de capital y solamente el 5% se destino a gastos corrientes; la inversión en obras representa el 87% del presupuesto anual y los gastos en bienes de capital el 8%.

Con el propósito de incorporar a la población marginada a la vida económica y social del país se creó el Programa de Generación de Empleo en el Ámbito Rural (GEAR), y el Programa de Apoyo al Empleo. El proyecto GEAR impulsa mediante acciones de promoción empresarial, la formación de unidades productivas en zonas rurales que presentan condiciones de potencialidad, y recursos coadyuvando el aumento de la producción, la reactivación económica y la creación de puestos de trabajo permanente. Es imposible detallar en pocas páginas de esta investigación los éxitos y el desarrollo de este sistema, por lo que me limitaré a desarrollar el cuadro comparativo anexo.

Tecnología intermedia

Mediante la institucionalización y sistematización de la tradición del trabajo colectivo se supera la desconexión existente entre el trabajo ancestral y la economía actual. La institucionalización de este sistema permitió realizar inmensa cantidad de obras que si tuvieran que hacerse dentro de los marcos de la economía monetaria serían tan costosas que resultarían inviables. Cooperación Popular ejecutó obras por un monto global de 861,000 millones de soles, a pesar de los desastres ocasionados por la naturaleza (lluvias torrenciales, desborde de ríos, destrucción de carreteras, el fenómeno del niño en el norte del país y las sequías del sur del país), en los cuatro y medio años de inversiones; a pesar que el monto presupuestal asignado en esos periodos de tiempo no sobrepasó los 260,000 millones de soles

El Perú cuenta con el privilegio de disponer de cientos de brazos en las comunidades rurales que ancestralmente practican la ayuda mutua para construir obras de bien común, tales como: Carreteras Vecinales, Obras Sanitarias, Escuelas, superando así limitaciones y dificultades por la falta de asistencia Técnica y económica; las que son asumidos por ellos mismos. Práctica que hoy en los 2009 se sigue aplicando en los pueblos y comunidades de nuestra serranía, quienes son los herederos de nuestra cultura milenaria, la del Imperio Incaico; para suplir las necesidades insatisfechas ante las promesas incumplidas de los Gobiernos, estos hechos permiten la subsistencia de este gran sistema organizativo y productivo. Este trabajo colectivo por el bien común podemos evidenciarlo por ejemplo en los

pueblos tejedores de Pisac Cuzco, donde hombre y mujeres se han organizado para realizar labores agrarias educativas y el OBRAJE de los tejidos.

Deformación del concepto de Cooperación Popular

Posteriormente durante el gobierno Aprista (1985-1990), si bien no se desmontó el Sistema de Cooperación Popular, a ella se le encargó realizar un programa de ayuda a las poblaciones más necesitadas que en parte quiso conservar el espíritu, que le otorgó el Gobierno de Fernando Belaunde, dándole un toque participativo, pero poco a poco fue apartándose; este programa se denominó PAIT, el que fue muy distinto, fue temporal y asalariado. En la medida que el interés del programa PAIT era mostrar que podía generar mucho empleo en el medio rural andino, no tuvo reparo en violar las viejas prácticas de trabajo comunal convirtiendo a los comuneros en jornalero y restando posibilidades para que verdaderamente se sintieran dueños de las obras que ejecutaban. En las capitales la naturaleza del trabajo del PAIT era la realización de obras locales como limpieza de calles, recojo de residuos sólidos, parchado de pistas, de veredas y otras obras de ornato local sin mayor trascendencia de desarrollo.

Posteriormente el siguiente gobierno del presidente Alberto FUJIMORI (1990-2000), quien desactiva parcialmente el sistema de Cooperación Popular y crea un sistema parecido denominado FONCODES (1991); organismo vigente, pero que no cumple esencialmente con la meta de fortalecer la economía incipiente del Perú, mediante el trabajo comunitario con miras al bien común. En el período 1990 – 1995; y específicamente en Junio 1992 con Decreto Ley N° 25556, Cooperación Popular, se incorpora como Organismo Público Descentralizado (OPD) al Ministerio de la Presidencia perdiendo así su categoría institucional de Pliego Presupuestal del Gobierno Central. Durante el período 1995 – 2000; mediante el Decreto Legislativo N° 893 de noviembre de 1996, Cooperación Popular se integra al Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano – PROMUDEH, como Organismo Público Descentralizado, y en dicho proceso se redefine su misión y objetivos hacia la creación de Organizaciones Sociales de Base (OSB) para aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza e impulsar el desarrollo de los sectores de menores recursos. El Decreto Supremo N° 009-98-PROMUDEH y su modificatoria recoge tal definición y el

Decreto Supremo N° 015-98-PROMUDEH aprueba su Reglamento de Organización y Funciones. Posteriormente; en virtud del Decreto Supremo N° 011-2000- PROMUDEH del 22 de Diciembre del 2000 se declara a Cooperación Popular en reestructuración funcional y administrativa por el período de 120 días, dejándose en suspenso los dispositivos normativos que la regulaban hasta su reformulación dentro del precitado plazo. FONCODES, ha realizado trabajos de poca escala en el uso intensivo de mano de obra de la comunidad beneficiada; y lo mismo ha sucedido durante el periodo que ha transcurrido de este gobierno del presidente TOLEDO (2001-2006); fue desactivado y asumidos todos sus activos por FONCODES.

Participación Local

Pues bien, ahora que he desarrollado y explicado los conceptos de Interculturalidad, la Economía Incaica y del Sistema de Cooperación Popular, desarrollaré, la aplicación de este sistema de cooperación popular, como una herramienta de desarrollo local cumpliendo un nuevo rol en la política estatal como un órgano especializado en el organigrama del gobierno local.

Somos concientes que los gobiernos locales Provinciales y Distritales, son los que fundamentalmente representan al Estado frente a la población y son estas entidades las que tiene una relación mas cercana con los ciudadanos debido a la serie de funciones que cumplen y que inciden de una u otra forma en la esfera de estos, los ciudadanos, ocasionando una interacción constante entre ellos. Y son estas entidades las que cuentan con presupuestos muy exiguos y que sus ingresos no les permiten desarrollar las inversiones; y las que se hacen son de tan poca trascendencia que no se crea la infraestructura social, lo que hace casi imposible el desarrollo local y el recurrir a un endeudamiento interno o externo es casi imposible. Por otro lado esperar que la obra necesaria sea ejecutada por el gobierno regional, es otro tema de larga espera, puesto que al termino del ejercicio fiscal concluye en proyectos olvidados. Y esto es una constante que año a año viene sucediendo a nivel de los gobiernos locales, siendo este uno de los principales motivos del permanente atraso.

Por otro lado el gobierno regional o el gobierno central no tiene dentro de sus prioridades la solución de la problemática local; motivo por el cual el transcurrir del tiempo se va agravando la problemática local con la aparición de distintos y diferentes factores que determinan el atraso de las localidades; se puede describir tales factores como la problemática limítrofe que no se debate en el poder legislativo, la deficiente comunicación fluvial y terrestre, la migración de los sectores jóvenes de la población a las capitales en forma permanente; en busca de empleo o de mejor ingreso, y por concerniente la explosión demográfica en la capital; la que genera el desempleo y el subempleo y el abandono del agro, entre otros factores, tenemos los sociales, como la falta de normas de interrelación entre lo económico y lo legal, una mayor integración a nivel local entre los ciudadanos y ejercer su ciudadanía -la que en la mayoría de sus casos desconoce sus derechos-, falta una coordinación conjunta en el territorio y sobre todo la falta de confianza en el sector Público. Ahora hay factores positivos innatos de la ciudadanía los que le permiten a los ciudadanos actuar sin perder las esperanzas; estos factores son los que considero fueron rescatados por el ex presidente de la República del Perú, el arquitecto Fernando Belaunde Terry; los valores morales ya descritos líneas arriba y la hermandad en el trabajo voluntario en la búsqueda del bien común, expresados en el Sistema de Cooperación Popular.

El planteamiento que se propone en el presente trabajo es aplicar el sistema de Cooperación Popular al ámbito municipal local , de manera tal que cada municipio priorice sus proyectos y las ejecute de acuerdo a sus necesidades; las principales inversiones deben estar destinadas a las de infraestructura local como caminos de penetración rural, obras de saneamiento básico, electrificación, agua, desagüe y alcantarillado, represas y mini represas, nuevos canales de riego y mejoramiento de los existentes, reservorios, obras de embalse, bocatomas y compuertas, la incorporación de nuevas áreas agrícolas productivas, puentes, caminos y carreteras, así como el mejoramiento y mantenimiento de los existentes muros de contención entre otros. Y en el sector de educación y salud, la creación y construcción de postas médicas y aulas educativas así como su mejoramiento constante. De manera tal que serian muchos los brazos de hombres y mujeres que a nivel nacional se pondrían a trabajar en provecho propio y de sus comunidades; creando la infraestructura de desarrollo que devendrá en la creación de empleo y la incorporación de amplios sectores a la economía nacional y a su sector productivo.

Conclusiones

Se dio como un proceso de interculturalidad en el aspecto económico en el Perú, debido a la fusión de estos dos aspectos o medios productivos, que son el trabajo voluntario y las nuevas tecnologías productivas. El solo hecho de una fusión o mezcla en la que queda una influencia de una cultura sobre la otra; así seas la tradición rechazada, pero un elemento de esta (el trabajo voluntario por el bien común) se metabolize o se incorpore al medio productivo. Puedo decir que la COOPERACION POPULAR es un fenómeno que se dio y se mantiene perenne en la conciencia y existencia del poblador peruano, debido a su carácter ancestral; ya que puede ser entendido como una coexistencia de dos culturas; la del imperio incaico con la moderna donde se han dado esta fusión o mezcla en la que ha quedado y queda una influencia de una cultura sobre la otra. Debido a que varios elementos al incorporarse dan resultados positivos en su aplicación como solución a las dificultades de las poblaciones rurales y marginales. De igual forma por sus características descritas; también se puede definir como una acción por hacer, debido a la existente necesidad de infraestructura en las zonas pobres del interior del territorio nacional, convirtiéndose en una alternativa de desarrollo. En este caso la interculturalidad se manifiesta en los sectores excluidos, desprotegidos y postergados

El sistema de Cooperación Popular es un punto hacia la eliminación de las diferencias que generan la pobreza; es innegable que todo acto dirigido hacia el bien común, es más cuyo resultado son positivos, van a superar esta diferencias. Como programa de Desarrollo Social es la construcción de alternativas de desarrollo social que tomen en cuenta las practicas culturales de los diferentes grupos o etnias de la población; que permitan el diseño de políticas publicas que respondan a los intereses y necesidades desde las perspectivas de sus actores y que cuente con su participación y compromiso en las decisiones y gestión del desarrollo que les atañe. Estas prácticas sociales tradicionales son compatibles con el desarrollo social; muchas de las prácticas tradicionales de desarrollo social que se dieron en el Perú se mantiene vigentes ante las promesas incumplidas de los gobiernos por solucionar las problemáticas de su ámbito rural o marginal, a las cuales con el solo hecho de aplicarles los medios tecnológicos, podrán producir factores de desarrollo que presupuestariamente serian imposibles de realizar.

Es necesario construir espacios interculturales de desarrollo social, los cuales necesitan ser conocidos, reconocidos, y discutidos para su mejor comprensión tanto de los diferentes actores y gestores sociales; puestas en práctica por la comunidad de Latinoamérica y del mundo que se encuentren en situación de pobreza y subdesarrollo o mejor denominadas economías emergentes. Básicamente debe estar integrado por los trabajadores del sector rural, comunero, artesano e indígena, así mismo deben incorporarse la comunidad universitaria y profesional, donde los comuneros y artesano aprendan de los profesionales y a la vez los profesionales aprendan de los comuneros y artesanos, de tal forma que se de un conocimiento real de la realidad nacional, como es el caso que se da en México donde el programa de voluntariado se convierte en Ley Federal y en obligatorio para todos los estudiantes universitarios, debido a que se convirtió en un pre-requisito para su graduación.

José Manuel Bernales Flores

BIBLIOGRAFIA

Heise María, Fidel Tubino, y Wilfredo Ardito (1994), "Interculturalidad. Un desafío", en *Interculturalidad, un desafío*, 2da. Edición, Página: 7-22, Editorial CAAP

Zúñiga Castillo, Madeleine y Juan Ansión Mallet, (1997), "Interculturalidad y educación en el Perú", en <http://macareo.pucp.edu.pe/~jansion/Publicaciones/Intercul.htm>, Editorial Foro Educativo / Lima, Perú

Zúñiga Castillo, Madeleine y Juan Ansión Mallet (1997), "¿Qué entender por interculturalidad?", en *Interculturalidad y educación en el Perú*, Página: pp. 9 – 20, Editorial Foro Educativo / Perú

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "La Libertad cultural en el mundo diverso de hoy", en <http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol/>, Fuente: PNUD Informes sobre Desarrollo Humano.

Ángel Marcelo Ramírez Eras (2001), "Paradigma de la interculturalidad", en *Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas*, Año 3, No. 26

Autor: Diego Palma, "LA PARTICIPACION Y LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA, en *CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES*, Editorial UNIVERSIDAD ARCIS

FONCODES (2001), "Concertando para el Desarrollo", en *Lecciones aprendidas del FONCODES en sus estrategias de intervención*,

Louis Baudin (1953), "El Imperio Socialista de los Incas" , Empresa editora ZIG-ZAG

Presidencia Del Consejo de Ministros (1981)," MENSAJE A LA NACIÓN", en *Sistema Nacional de Cooperación Popular*.

Presidencia Del Consejo de Ministros (1982)," MENSAJE A LA NACIÓN", en *Sistema Nacional de Cooperación Popular*.

Presidencia Del Consejo de Ministros (1983)," MENSAJE A LA NACIÓN", en *Sistema Nacional de Cooperación Popular*.

Presidencia Del Consejo de Ministros (1984)," MENSAJE A LA NACIÓN", en *Sistema Nacional de Cooperación Popular*.

Presidencia Del Consejo de Ministros (1985)," MENSAJE A LA NACIÓN", en *Sistema Nacional de Cooperación Popular*.

RESEÑA BIOGRAFICA

José Manuel Bernales Flores, nacido en Lima, Perú, el 10 de noviembre de 1958, hijo de Don Luis Nicanor Bernales Mejía y de Doña Irma Flores Chernillari de Bernales, realizó sus estudios primarios, secundarios y estudios superiores en Lima; en la Universidad Particular San Martín de Porres, en la Facultad de Ciencias Contables Financieras y Económicas (1986), además ha realizado estudios en la misma universidad, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (2000), además cuento con un Diplomado en gerencia Social otorgado por el INDES-BID. En su desarrollo profesional fue Gerente General de varias empresas tales como Industrias Bernales SRLtd. (1975-1998), dedicada al área de metalmecánica, importaciones y exportaciones; y en Panificadora Don Lucho SA. (1984-1999), en la rama de

alimentos en el área de la panificación en forma industrial; en Hard & Soft System Eirl. (1999-2005), dedicada a la creación y aplicación de sistemas de computo, donde fue Gerente Financiero; en la Asociación Civil Tecnificando, actualmente es su Presidente, empresa sin fines de lucro dedicada al desarrollo social. En lo referente al desarrollo personal, esta casado, tiene dos hijos, la mayor nacida en 1999, en edad escolar aun, y el segundo nacido en 2006. En el aspecto político, pertenece al partido político Acción Popular, desde el año de 1978, partido político que gobernó el país durante dos periodos el primero en 1963-1968 y el segundo en 1980-1985, quien fuera su máxima figura el ex presidente Arquitecto Fernando Belaunde Terry. En Acción Popular he ocupado cargos como dirigente partidario desde su incorporación a este, en todos los niveles, desde el distrital, provincial y nacional; en la actualidad e sido elegido para ocupa el cargo de Secretario Nacional de Cooperación Popular, por el periodo 2007-2009.

Referencias:

e-mail: manuelbernalesflores@yahoo.es, y en la web: www.accionpopular.pe

Asociación Civil *TECNIFICANDO*, ubicada en Av. Abancay 1052, oficina 05, Lima 1, Lima – Perú, Teléfono N° 00-51-1-4265135, Teléfono celular 01-9934-51-268.

Partido Político *ACCION POPULAR*, ubicado en Paseo Colon N° 218, Lima 1, Lima - Perú.

ANEXO ESTADISTICO

OBRAS EJECUTADAS POR EL SISTEMA NACIONAL
DE COOPERACION POPULAR (a nivel nacional)

	1981	1982	1983	1984	1985
OBRAS PROYECTADAS (Unds.)	4417	7552	7372	7620	
OBRAS TERMINADAS (Unds.)	1985	3430	2460	3563	3405
JORNALES APORTADOS (millones)	4231	10575	3715		
VALORIZACION (millones/soles)	8432	19035	14859		
CONST. CANALES RIEGO (Km.)	190	450	420	1364	3427
MEJORAMIENTO CANALES RIEGO (Km.)			417	811	
RESERVORIOS (Unds.)	21	39	49		50
OBRAS EMBALSE-BOCATOMAS-COMPUERTAS	34	6	13		
INCORPORACION AREAS AGRICOLAS(Hc.)	9000	16000	15032		310000
CONSTRUCCION. CARRETERAS (Km.)	805	2421	1157	1267	
MEJORAMIENTO CARRTERAS (Km.)	529	6921	700	833	
REPRESAS (Unds.)		234		129	
PUENTES (Unds.)	56	57	67	158	220
MUROS CONTENCION(m3)	1619	3321	1052		
CAMINOS HERRADURA (Km.)			97		
AULAS NUEVAS (Unds.)	1432	2446	877	2238	11500
MEJORAMIENTO DE AULAS (Unds.)	1252	2021		2600	
CAMPOS DEPORTIVOS/PATIOS (m2)	51058	104783			
CERCOS PERIMETRICOS ESCUELAS (m2)	14816	13427			
POSTAS SANITARIAS (Unds.)	11	50	26	171	102
MEJORAMIENTO POSTAS SANITARIAS (Unds.)	21	33		249	
REDES AGUA/DESAGUE (mts.)	133460	281587	194225	610912	609000
PARQUES (Unds.)	31	21	10		
CALLES Y VEREDAS (m2)	36450	49861	97365		246424
MINICENTRALES HIDROELECTRICAS (Unds.)	1			13	6
GRUPOS ELECTROGENOS (Unds.)	16	2			
REDES ELECTRICAS (mts.)	22000	17299	37032	154347	